

ABDÓN PEDRAJAS & MOLERO FICHA A JESÚS LAHERA FORTEZA, PROFESOR DE DERECHO DEL TRABAJO UCM.

El Despacho, altamente especializado en Derecho Laboral, incorpora a Jesús Lahera como Consultor para potenciar su actividad formativa y de consultoría estratégica.

La boutique laboralista incorpora a Jesús Lahera como Consultor Formativo. Lahera es Doctor en Derecho y Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Complutense de Madrid. Es profesor también del master de asesoría jurídico laboral del Centro de estudios Garrigues, habiendo participado en más de 50 libros en materia laboral y numerosos artículos en revistas especializadas.

A destacar, otros méritos profesionales, tales como en la actualidad Director Adjunto de la Revista "*Relaciones Laborales*", Miembro de varias publicaciones científicas, Miembro del European Working Group on Labour Law, Ponente habitual en diversos Congresos, Miembro de la lista de Árbitros Laborales de la Fundación SIMA y del Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid

Lahera es además colaborador habitual del diario *Cinco Días* y la Editorial Tirant lo Blanc, entidades que colaboran el Despacho en el proyecto formativo Aula Laboral.

Abdón Pedrajas & Molero, fue elegida mejor firma laboralista española por Global Law Experts y varios de sus más de 40 profesionales figuran como abogados laboralista líderes en numerosos directorios legales internacionales como Chambers Europe, Expert Guides, Who's Who Legal o Best Lawyers.

Para el Socio-Director del Área Laboral, Iván López y el Socio-Director de Organización, Antonio Pedrajas, *"la incorporación de Jesús Lahera como nuevo Consultor Formativo al Despacho, supone contar con un gran experto en derecho laboral. Además, su condición de Profesor universitario, realza las raíces del Despacho, muy vinculado siempre al mundo universitario al ser varios de sus socios catedráticos o profesores."*

Junto con la incorporación de Lahera, el Despacho también ha incorporado recientemente a su área laboral de Madrid y Barcelona a los letrados Alicia González Alarcón, María Romero Rodríguez y Jaime Fernández Rodríguez.